

“LO COMPRAMOS CON EL”

(GLOSAS A UNA CONSTRUCCIÓN CONSULTADA)

Mi docto colega y muy estimado amigo Mr. Charles E. Kany, profesor de español en la Universidad de California, en carta particular, fechada el 21 de enero de 1949, me dice: “...ha oído V. en alguna parte la construcción siguiente: *Lo compramos con él* (= *él y yo lo compramos* o *lo compré con él*, e. d., que se trata de sólo dos personas), *Nosotros con él siempre vamos al teatro* (= *él y yo*)?”. Las expresiones consultadas, no me son familiares en los indicados sentidos, en los que no recuerdo que se empleen, corrientemente, al menos, en España. Cuando alguna vez he oído esos giros, creo recordar que se utilizaban en su acepción más rigurosa y estricta, la de plurales combinados con singulares, no la de plurales que anticipan, o recogen y consignan la suma de dos singulares correspondientes. “*Fuimos incluso con él al teatro*”, es giro que mis compatriotas de ordinario suelen interpretar en el sentido de: “*otra u otras personas y yo fuimos con él al teatro*”.

Tampoco recuerdo haber oído expresiones del tipo de las consultadas con el indicado sentido en mis diez años de estancia en Bogotá, pero este resultado negativo tiene, en mi concepto, escasísimo valor. He vivido estos últimos años una vida bastante retirada del “mundanal ruido”, y, por otra parte, puedo fiar poco de mis condiciones de observador. Desgraciadamente no soy perspicaz ni en lingüística, ni en nada. Mis justificados recelos en este punto, me han llevado a consultar el extremo de referencia con mis compañeros de Instituto D. Luis Flórez y D. Eduardo Amaya, doctos colombianos, y esos señores me aseguran que los mencionados giros, en la acepción registrada, no les “caen extraños”, sin que puedan por el momento precisar *dónde* y *cuándo* han oído tales idiotismos. Y del uso en Colombia de la primera de las expresiones consultadas (*Lo compramos con él = él y yo lo compramos*) puedo además aducir los competentísimos testimonios de los señores Rivas Sacconi, Martínez y Torres Quintero, Director y colaboradores, respectivamente, del mencionado Instituto.

Tan valiosas indicaciones acentúan mis fundadas sospechas de que no dispongo personalmente de la información necesaria en la materia, pero, sobre todo, me inclinan a meditar, con el debido detenimiento, en la génesis y legitimidad psicológico-lingüística del giro en cuestión. Como en este último extremo no abrigo dudas, me dispongo a formular mis modestas conclusiones por si con ellas pudiera contribuir al más preciso esclarecimiento del tipo de frases consultado. Es siempre grato y eficaz que el razonamiento ilumine los hechos recogidos en la experiencia propia o ajena. Pues bien, del predicado verbal en plural referido

a un sujeto personal singular, unido a otro elemento semejante hasta en el número, al que precede y rige la preposición *con*, tenemos claros y reiterados testimonios, y ya la doctrina más generalizada concerniente a estas estructuras, ha sido recogida por Bello¹, Hanssen² y Cuervo³

¹ ANDRÉS BELLO, RUFINO J. CUERVO, *Gramática de la lengua castellana*. . . Edición completa de . . . Niceto Alcalá-Zamora, Editorial Sopena [1945], § 838, pág. 268: "13ª Si un sustantivo singular está ligado inmediatamente a otro por medio de *con*, *como*, *tanto como*, *así como* deben considerarse todos ellos como sujetos, y regir el plural del verbo: 'La madre *con* el hijo', o '*tanto* la madre *como* el hijo, *fueron* arrojados a las llamas'. Mas para el recto uso del plural es menester que los sustantivos estén inmediatamente enlazados: 'El reo *fue* sentenciado a cuatro años de presidio *con* todos sus cómplices': no *fueron*".

² FEDERICO HANSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*. Prólogo de LUIS ALFONSO. Buenos Aires, Editorial "El Ateneo", 1945, § 486, pág. 186: ". . . En todas las lenguas neolatinas, se encuentra el plural del verbo, cuando los sujetos están copulados por *con*: *el padre con el hijo perecieron*. El plural no es obligatorio: *el cielo con la tierra tal día fue formado* (Berceo, Loores 105). En iguales condiciones están los sujetos unidos por *como*, *tanto como*, *así como*. . .".

³ RUFINO J. CUERVO, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, tomo segundo. París, A. Roger y F. Chernoviz, 1893, pág. 296, 1 a. . . β): "Cuando un sust. en singular que sirve de suj. a un verbo va inmediatamente enlazado a otro sust. por esta prep. [*con*], el verbo debiera en rigor ir en singular, y de hecho se emplea este número sobre todo cuando el primer sust. domina en la frase; pero, apareciendo los dos en pie de igualdad, tal que puedan mirarse como enlazados por *y*, se usa el verbo en plural. En la mayor parte de los casos es indiferente el empleo de uno u otro número. 'Pedro con su hijo estuvo o estuvieron a visitarme'. Salvá, *Gram.* Bello da la preferencia al plural: 'La madre con el hijo fueron arrojados a las llamas'. *Gram.* § 349, a, 13ª. 'Arrastrados del miedo, con grande escándalo ensangrentados, y los puñales desnudos, huyeron todos, y Bruto con sus compañeros se retrajo al Capitolio'. Quev. *M. Bruto* (R. 23. 154¹). 'Metelo con su campo rompió la tierra adentro y llegó hasta la Andalucía'. *Mar. Hist Esp.* 3. 13 (R. 30. 73²). 'Por el vencedor Sila fue proscrito Sertorio con otros muchos'. *Id. ib.* 3. 12 (R. 30. 72²). 'Se fue a buscar al bachiller, con el cual volvió de allí a poco espacio'. Cerv. *Quij.* 2. 2 (R. 1. 409²). . . "Dijose antes una misa de Espíritu Santo, y en ella comulgó Hernán Cortés con todos sus españoles". Solís, *Conq. de Mej.* 5. 20 (R. 28. 376¹). "Y como Labán con sus hermanos le hubiese alcanzado, fijó también su tienda en el mismo monte de Galaad". Scío, *Gén.* 31. 25. 'Ya sé que él con el marqués . . . / Te hacen señor de vasallos, / Y conde te harán después'. Tirso, *Ventura te dé Dios, hijo*, 1. 7 (*Teatro escog.* 3.273). 'El con otro habían entrado en el monesterio buscando a Luscinda'. Cerv. *Quij.* 1. 36 (R. 1. 357²). Clemencín sin razón tacha de incorrecta esta concordancia. 'Sancho fue a tomar su rucio; la muerte con todo su escuadrón volante volvieron a su carreta y prosiguieron su viaje'. *Id. ib.* 2. 11 (R. 1. 426¹). 'En pos de ella [de la columna de fuego] seguían, sus banderas tendidas, Judá con sus compañeros'. León, *Nomb.* 2, *Esposo* (3. 267). 'Criáronse en este valle / Amaranta con Jacinto / Vuestros hijos regalados, / Desde pequeñuelos niños'. Lope, *El verdadero amante*, 2, (R. 24. 13³). 'Avisado también por sus corredores cómo Berenguer con su gente habían puesto el pie en tierra, apresuró el camino'. Moncada, *Exped.* 32 (R. 21. 31¹)".

para no citar más que autoridades consagradas en la materia objeto de nuestro estudio.

Creemos, sin embargo, hallar la exposición más precisa y fundamentada de la construcción que estudiamos en las siguientes líneas de H. Paul⁴: "Der Unterschied von Pröp. und Konj. im einfachen Satze ist durch die Kasusreaktion der ersteren scharf bestimmt. Doch finden sich nichtsdestoweniger Vermischungen des Unterschiedes. Ob man sagt *ich mit (samt) allen übrigen* oder *ich und alle übrigen* kommt dem Sinne nach ungefähr auf das Gleiche hinaus, und so geschieht es, dass man zu einer durch *mit* hergestellten Verbindung das Präd. oder die Apposition in den Pl. setzt, wo die Berücksichtigung des eigentlichen grammatischen Verhältnisses den Sg. verlangen würde; vgl. *Scherz mit Huld in anmutsvollem Bunde entquollen dem beseelten Munde* (Schi.); griech. *Δημοσθένης μετὰ τῶν σοστρατηγῶν σπεύδονται* (Thuk.); *ipse dux cum aliquot principibus capiuntur* (Liv.); *filiam cum filio accitos* (id.); engl. *old Sir John with half a dozen more are at the door* (Sh.); franz. *Vertumne avec Pomone ont embelli ces lieux* (St. Lambert); weitere Beispiele aus verschiedenen Sprachen bei Delbrück, Grundriss, 5, 255, aus romanischen bei Diez III, 301, aus slawischen bei Miklosich IV, 77-78. Hier müssen wir das Verbindungswort, wenn wir auf den dabei stehenden Kasus sehen, als Pröp., wenn wir auf die Gestalt des Prädikats sehen, als Konj. anerkennen... Die Überführung aus der Unterordnung in die Beiordnung ist noch leichter, wenn von Anfang an keine Kasusreaktion besteht, das Verbindungswort also schon Konjunktion (konjunktionelles Adv.) ist. Dies zeigt sich namentlich bei den Korrelation *sowohl-als auch* u. dergl., vgl. *die Zurückweisung, welche sowohl Fichte als auch Hegel... erfahren haben* (Varnhagen v. Ense)...; engl. *your sister as well as myself are greatly obliged to you* (Fielding); lat. *ut proprium jus tàm res publica quam privata haberent* (Frontinus); franz. *la santé comme la fortune retirent leurs faveurs à ceux qui en abusent* (Saint-Evremond)...". La preposición en función de conjunción es, sin duda, un fenómeno lingüístico perfectamente explicable y, en cuanto tal, de legitimidad notoria a todas luces, dentro de la teoría de las substituciones, en la que se basa una buena parte de la moderna sintaxis.

La doctrina expuesta por Paul, ha sido aceptada y difundida en la clásica *Grammaire de la langue latine* par J. M. Guardia et J. Wierzeysky (París, Durand et Pedone-Lauriel, 1876), donde (págs. 389 y 534) la tesis de que la preposición *cum* "en todas las épocas se construye, como una conjunción, con el atributo en plural", es comprobada con los ejem-

⁴ Vid. de dicho autor su fundamental y ya clásico tratado *Prinzipien der Sprachgeschichte*, fünfte Auflage. Halle a. S., Niemeyer, 1920, págs. 371-372.

plos que recogemos en nota⁵. También Garizio⁶ y Schmalz⁷, entre otros muchos tratadistas, exponen la especial concordancia referida en términos análogos a los que utilizan Paul, Guardia y Wierzeysky. En cambio, Brugmann⁸ considera como mezcla de dos construcciones, como una verdadera contaminación, el giro *pater cum matre veniunt*, que cree procedente de la fusión de *pater cum matre venit* y *pater et mater veniunt*. Aunque ingeniosa la hipótesis que acabamos de formular, no puede merecer nuestro asenso, ya que en definitiva silencia el motivo fundamental de esa supuesta contaminación, que no es otro que el ya indicado de la función conjuntiva de *cum*. *Pater cum matre veniunt* no es lógicamente posible sino en el caso de que *pater cum matre* equivalga, para el sentido y para la función, a *pater et mater*.

Pero prescindiendo de los textos hasta ahora y en último término invocados, relativamente distantes de las estrictas realidades lingüísticas neo-latinas, consultemos ya los tratados de lingüística románica, que particularmente se refieran a nuestro tema. Así, v. gr., Bourciez⁹, relacionando los hechos latinos con sus correlativos románicos en el caso que examinamos, dice: "De plus, le verbe était employé au pluriel, non seulement après de groupes de connexion comme *pater et mater*, mais

⁵ *Si sponsionem fecissent Gellius cum Turio Caton d. A. G. Sulla cum Scipione. . . leges inter se condicionesque contulerunt Cic. Lentulus cum ceteris. . . constituerant Sal. Bocchus cum peditibus. . . invadunt id. Ipse dux cum aliquot principibus capiuntur T. I. Cana Fides et Vesta, Remo cum fratre Quirinus iura dabunt Virg. Hephæstion cum Cratere et Coeno. . . consurgunt Q. C. Quod cum Demade de urbe tradenda Antipatro consenserat eiusque consilio Demosthenes cum ceteris. . . populiscito in exilium erant expulsi C. N. Filium Alexandri cum matre. . . custodiendos mittit Iust. Vector meus cum asino capita conferunt Apul. nox cum die differunt id. . . Victor cum victis pariter miscemur Indis Prop.*

⁶ EUSEBIO GARIZIO, *Grammatica razionale della lingua latina. . .* Nuova edizione interamente riveduta e rifata da G. Atilio Piovano. Torino, Casanova & Cia., 1918. . . Parte Seconda Sintassi. . . 1919, págs. 12-13: "Si può usare il verbo al plurale con un soggetto di numero singolare: 1º se al soggetto sono uniti altri nomi di persona mediante la preposizione *cum*, e il verbo si riferisce anche a questi. Es.: *Ipse dux cum aliquot principibus capiuntur. . .*".

⁷ Vid. *Lateinische Grammatik, bearbeitet von Gymnas. - Prof. u. Priv. - Doz. Dr. FR. STOLZ und Gymnas. - Dir. SCHMALZ, en Griechische und lateinische Sprachwissenschaft. . .* Nordlingen, Beck, 1885, pág. 252, de donde transcribo: "Wenn ein zweites Subject statt durch *cum* angefügt wird, so setzen Cato u. Ter., Sall. und seine Nachahmer bis auf Dictys Cret. herab, Liv. Nep. Curt. Just. den Plural; z. B. Sall. Jug. 101 *Bocchus cum peditibus invadunt*. Cicero ist dieser Gebrauch abzusprechen, Caes. hat nur eine Stelle im b. civ. 3, 88".

⁸ Vid. la obra titulada K. BRUGMANN, *Abrégé de grammaire comparée des langues indo-européennes d'après le Précis de grammaire comparée de K. Brugmann et B. Delbrück. . . Traduit par J. Bloch, A. Cuny et A. Ernout. . .* Paris, C. Klincksieck, 1905, pág. 667.

⁹ Vid. EDOUARD BOURCIEZ, *Éléments de linguistique romane. . .* Deuxième édition refondue et complétée. . . Paris, C. Klincksieck, 1923, págs. 102-103.

pour indiquer que le sujet fait l'action avec une autre personne: *Sulla cum Scipione condiciones contulerunt* (Cic., Phil. 12, 11); *conjux cum filiis posuerunt* (CIL. IX, 5412). Cette habitude se retrouvera plus tard dans les langues romanes (*La donna con la sua compagnia si misero in via*, Boccace; *le singe avec le léopard gaignoient de l'argent dans la foire*, La Fontaine)".

Ahora bien, en las expresiones consultadas ("Lo *compramos* con él" — y — "Nosotros con él siempre *vamos* al teatro"), los predicados verbales anticipan, ateniéndose al sentido implícito propuesto, no al expreso, la suma plural de los dos singulares que integran los respectivos sujetos expresos en las estructuras del tipo de la citada por Bello: "*La madre con el hijo fueron* arrojados a las llamas". Mas fácilmente se comprenderá que para que los fenómenos advertidos en los giros que glosamos, alcancen toda la necesaria diafanidad y toda la eficacia de una expresión unívoca, será necesario que la construcción originaria del tipo de la señalada en el ejemplo mencionado de Bello, encuentre en el uso más corriente y autorizado plena e irrestricta aceptación. Sólo cuando el giro "yo *con él*", es asimilado al equivalente "yo y él", el *yo* ya no expreso, sino meramente implícito en "*compramos*", o en "*nosotros* siempre *vamos*", puede autorizar esos plurales de los predicados respectivos, subseguido el primero y precedido el segundo del pseudo-sujeto "con él". No creemos que en giros de la índole un tanto excepcional que se acredita en los que estamos aquí comparando, sea fácil iniciar un proceso por el estadio de mayor complejidad, por el que demanda más supuestos implícitos para la total comprensión del sentido. En cambio, nos parece más verosímil que iniciada la estructura "yo *con él*" (= yo y él) + pred. verbal plural, el *yo* implícito en *nosotros*, o en cualquier predicado verbal en primera persona de plural, unido al giro *con él*, justifique y dé pleno sentido a la modalidad plural de los respectivos predicados verbales finitos. Mayormente si se tiene en cuenta que los usuales pluralés *maiestatis* et *modestiae*, permiten y hasta demandan utilizar el pronombre personal plural de primera persona por el singular correspondiente. Los giros, pues, aquí consultados y glosados, no son, en definitiva, más que una explicable extensión, más o menos sobreentendida e implícita, de la estructura básica y originaria "yo *con él*" = "yo y él". Claro es que los matices de estructuras sintácticas que acabamos de registrar, son notoriamente perceptibles por lo que aparecen con toda claridad diferenciados en esta circunstanciada exposición de Meyer-Lübke¹⁰: "...avec *cum*, le verbe peut être mis au singulier, et alors

¹⁰ Vid. W. MEYER-LÜBKE, *Grammaire des langues romanes... Traduction française par Auguste Doutrepoint et Georges Doutrepoint*, tome troisième: Syntaxe. Reprint 1923 G. E. Stechert & Co. New York, Leipzig, London, Paris, § 347, págs. 382-383. El mismo M. L. (op. y t. cit., § 209, págs. 253-254) con positivo acierto explica la copulación mediante *cum* en estos precisos términos: "En effet, dans toutes

ce n'est pas une véritable copulation de deux substantifs qui est exprimée, mais une action accomplie en communauté avec une seconde personne: *le père vient avec la mère*, où la place des mots déjà révèle une façon différente d'envisager leur rapport; mais le verbe peut aussi se présenter au pluriel, et dans ce cas la phrase exprime une action iden-

les langues romanes on peut dire *pater cum matre veniunt*, ce qui ne se différencie en rien de *pater et mater veniunt*, mais plutôt atteste une complète assimilation des deux substantifs; en revanche, la tournure également possible *pater cum matre venit* exprime à toute évidence, par le singulier du verbe, la subordination de *cum matre* à *pater*. Dans ces conditions, on pourrait bien soulever la question de savoir si, dans de semblables combinaisons, il subsiste encore entre *et* et *cum* une différence, si *cum* n'indique pas plutôt la simple copulation. Que *cum* occupe en réalité, parmi les prépositions, une place à part et se rapproche des conjonctions, c'est ce qu'atteste le roumain... dès lors il est bien légitime d'examiner... la copulation des noms de personnes au moyen de *cum*. Il est vrai que la complète identification avec *et* et *sic* n'est pas encore accomplie, vu qu'au sens d'une conjonction *cum* ne se rencontre qu'avec des noms d'êtres vivants". Y todavía en otro lugar de la obra y tomo citados (§ 218, págs. 263-264), el propio M. L. glosa la construcción originariamente preposicional que estamos estudiando con estos testimonios: "[rum.] *Enea cucăți notase cununsul feaceră vraje* (C. B. 1, 354, 19; Enéé avec tous ceux qui avaient nagé avec lui, tirèrent au sort), en ital. *Alessandro colli suoi savi ascioiseno il cavaliere* (Nov. 11), *io con lui volgemo i nostri passi* (Purg. 17, 64) et souvent en vieil italien, en franç. *Adrastus o l'arcevesque s'en tracent* (Théb. 2275), *le singe avec le léopard gagnaient de l'argent* (La Fontaine, Fabl. 9, 3), en esp. *el padre con las hijas lloran de corazon* (Cid 2632), *criaronse en esta vulle Amaranta con Jacinto* (Lope, Verd. am. 2), en port. *eu co o grão Macedonio e co o Romano Demos lugar ao nome Lusitano* (Lus. 1, 75)". Mas al llegar a este punto, el autor cuyas doctrinas exponemos, cita estos ejemplos, alguno de los cuales, cuando menos, sospechamos que no es pertinente en nuestro caso: "Puis en ital. *chelidri, iaculi e farce produce e ceneri con anfesibena* (Enf. 24, 87), en franç. *lui rendre Nicomède avecque ma couronne* (Corneille, Nic. 1596), en esp. *perdió el cetro con la vida* (C., D.), *edificaron a Almada, Villaverde, Arruda, Zambuyo, Castañedo con otros pueblos* (C., D.)". Aparte de la ambigüedad que en su interpretación sintáctica puede gravitar sobre el último de los ejemplos citados, en el que el predicado verbal *edificaron* permitiría pensar, *prima facie*, en una pluralidad de agentes dedicados a "edificar", sin que la multiplicidad de las *edificaciones* suponga o excluya la existencia de uno o varios *constructores* o *edificadores*, el caso del ejemplo precedente es todavía más dudoso. Poner en un mismo plano construcciones del tipo: "el padre con las hijas lloran de corazón..." con otras de este orden, como la que ahora impugnamos: "perdió el cetro con la vida", significa nada más y nada menos que confundir un sujeto complejo con un objeto complejo, y la copulación mediante *con* puede tener reflejo en el predicado verbal si el inciso regido por la preposición *con*, pertenece al sujeto, mas no si pertenece al objeto, como fácilmente se podrá comprender y advertir. Un sujeto es ordinario soporte y supuesto de la predicación de un predicado verbal, mientras que un objeto no es más, ni otra cosa corrientemente también que el término de la acción verbal, cumplida por uno o varios agentes. La acción se halla en cierto modo prefigurada en el sujeto, mas no en el objeto. Para que el ejemplo rechazado pudiera ser admitido en nuestro caso, necesitaríamos concebirle y expresarle en pasiva: "fue perdido el cetro con

tique accomplie par plusieurs êtres; ... cf. ... en roum. *smeoaică cu smeul nu erau a casă* (Basmé 194, la géante avec le géant n'étaient pas à la maison), ... en ital. *messer Pino con un altro vennero* (Sacch. 79), *Amerigo col precettore e con suo compagno si partirono* (Lasca 20), *il ditto messer P. con alcuno parente se n'andonno* (Serc. 355)... à côté de *il mugnajo con non so quanti contadini là corse* (Lasca 92, 10), où sans doute il y a un repos entre *mugnajo* et *con*, de même qu'il se produisait un changement d'intonation. En français, les exemples paraissent être plus rares; mais en espagnol, au témoignage des grammairiens, le pluriel est le seul nombre admis. Il faut distinguer de ces cas ceux où l'un des sujets n'est exprimé que dans le verbe (en français, naturellement, il est indiqué par le pronom atone) et où le second, introduit par *cum*, vient le plus souvent après le verbe; alors également le verbe est mis au pluriel: "nous avons été avec lui" dans le sens de "moi et lui avons été". Les plus anciens exemples sont peut-être l'esp. *pesó al conde García y mul era irado, con X de sus parientes aparte davan salto* (Cid 1860), le port. *como se combateron com Lionell* (Graal 129); en revanche, les dialectes français du moyen âge paraissent ignorer complètement cette tournure, tandis que de nos jours, en français et en italien notamment, même chez des écrivains châtiés, elle est loin d'être rare: cf. en roum. *deacii se rădică Baiazet beg, feciorul lui Murat, de se lovira cu Lazar, domnul srăbesc* (C. B. I., 402, 23: alors se leva B., le fils de M., et avec L., le chef des Serbes, ils en vinrent aux mains), en ital. *nel burrone, dove solevano andare insieme con Ranocchio* (Verga, Vita Campi 119, où il allait avec R.), *appena furono soli colla ragazza* (66, à peine fut-il seul avec la jeune fille), *con Brandati erano stati compagni all'università di Pavia* (De Marchi, Giac. id. 188), en franç. *nous avons toujours été ici avec defunt mon père tous les deux tout seuls* (Droz, Les Étangs

la vida", pero se comprenderá que esa transmutación resultaría siempre de muy discutible legitimidad. En cambio, asentimos a la glosa, que nuestro autor, en el lugar últimamente citado, aplica al texto transcrito de Corneille para afirmar el origen preposicional de la construcción que estamos estudiando. Las palabras de M. L. en este punto (op., t. y loc. cit.) son del tenor literal siguiente: "Dans une phrase comme p. ex. le vers tiré de Corneille, les mots réunis par *avec* (*cum*) ne peuvent aller ensemble qu'en regard au verbe avec lequel ils sont mis en rapport: on exprime donc ainsi une action comme affectant l'une de ces termes aussi bien que l'autre; tous deux se trouvent avec l'action dans la même relation. Mais on peut également dire *Nicomède avec ma couronne* sans qu'il existe aucun rapport avec un verbe, et alors quand cette expression est rattachée à un verbe, le verbe porte sur toute l'expression et non sur chacune de ses parties, car on n'attribue plus à chacune de celles-ci une existence indépendante". La variedad y la complejidad de los procesos psicológico-lingüísticos aquí evocados, merecerían amplios desenvolvimientos, que no resultarían oportunos en este lugar. Séanos tan sólo lícito indicar de pasada que en el mismo ejemplo citado de Corneille, *rendre* no parece que pueda interpretarse como una forma verbal finita, por lo que la pertinencia de tal pasaje en la exposición que nos ocupa parece más que discutible, casi improbable.

226) "Excuse el lector la extraordinaria extensión de la cita precedente, que por su subvenida a estrictas exigencias de orden dialéctico, no hemos estimado conveniente reducir o abreviar. Se advertirá que en el texto transcrito últimamente, la primera parte se refiere a la construcción arcaica del *cum* copulativo, con predicado verbal plural, "yo podría esquematizar en la forma más de una vez propuesta: "yo con él" = "yo y él". Mas tras guión, que implica subdivisión del párrafo de referencia, leemos en el texto mencionado: "Il faut distinguer de ces cas ceux où l'un des sujets n'est exprimé que dans le verbe. . . et où le second, introduit par *cum*, vient le plus souvent après le verbe; alors également le verbe est mis au pluriel", etc., etc. Y precisamente, los testimonios más antiguos de este particular uso del *cum* copulativo, son, según M. L., los que el propio autor transcribe a continuación de las líneas que acabamos de transcribir por segunda vez: *Cid* 1860 y *Graal* 129. Debo advertir que estos dos testimonios, indubitablemente corresponden a la especie que se les atribuye por el docto romanista germano mencionado, que así comprueba nuestra tesis de que las construcciones del tipo de las consultadas por el Dr. Kany, pertenecen a una variedad del género formado por el *cum* copulativo con predicado verbal plural sin más determinación. En efecto, nótese que en el primero, por ejemplo, de esos dos textos últimamente aducidos, *el conde García* va implícitamente reproducido como sujeto en el predicado verbal: *davan salto*, y después del pseudo-sujeto con *cum* copulativo: *con X de sus parientes*.

De semejante notable particularidad, lamentablemente no se hace eco de un modo expreso M. Pidal en su fundamental estudio *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática, vocabulario. Primera Parte. Crítica del texto. Gramática, Espasa-Calpe*, 1944, § 173, pág. 362, donde leemos: "Varios sujetos en singular o en singular y plural, llevan el verbo en plural, . . . sujetos unidos por medio de *con*: *el padre con las hijas loran* 2632, 1860 [subrayamos nosotros], contra *Asevos doña Ximena con sus hijas do ua legando*, etc., v. Meyer-Lübke, Gr. III § 347, Cuervo, Dicc. II, p. 296". Advertirá el lector que colocar en un plano de total indistinción un giro como: *el padre con las hijas loran*, y otro como: *con X de sus parientes a parte davan salto*, no parece muy recomendable conducta sin las precisas e inexcusables aclaraciones. Y es tanto más justificada esta observación, cuando que en el texto del *Poema de Mio Cid*, publicado por el mismo Sr. M. Pidal, el verso 1860 aparece separado del anterior por fuerte puntuación, punto y coma, así: *Peso al conde don Garcia, e mal era yrado; / Con. X. de sus parientes* etc., etc. Mas la omisión lamentada, hallará eficazísimo remedio evacuando, siempre y cuando sea y como sea posible, la cita que el propio M. Pidal formula del texto de M. L. aquí glosado. De todas suertes, siempre podríamos esperar que halláramos mejor la especializada referencia en una monografía que en un texto de la amplitud y generalidad de la *Grammaire des langues romanes* de M. L., pero no deberemos nunca basar en pro-

bables conjeturas el *modus operandi* de nuestras investigaciones. En ocasiones, los grandes repertorios presentan y recogen referencias, que luego se omiten o desdeñan en los estudios monográficos. Además, por nuestra parte, seguimos creyendo en la conveniencia de la distinción propuesta por M. L. en las construcciones del *cum* copulativo, distinción que no cuenta, cuando menos, con el asentimiento expreso de M. Edal y hasta parece suscitar la oposición tácita de ese docto, en cuanto silenciada e incluso de hecho contradicha por los ejemplos entre los que se inserta el verso 1860 del *Poema del Cid*.

Pero no se conceda a nuestros expresados reparos más que el muy relativo valor que nosotros mismos les concedemos. Conste siempre que entre los dos tipos de estructuras con *cum* copulativo a que venimos refiriéndonos, la distinción obligada no establece abismos, acusando notorias diferencias, y la indistinción, en el supuesto de que sea consciente y voluntaria, no meramente consecuencia de extremada concisión expositiva, reconoce estrechas, indubitables conexiones y semejanzas. Basta para nuestro objeto que ese resultado mínimo, aunque no despreciable, sea, como puede y debe serlo, plenamente reconocido. Ahora bien, entre esos dos matices, ya hemos apuntado cuál es el que creemos que puede pretender indiscutible prioridad y precedencia. Mas advertitamos, con las obligadas reservas, que nuestra probable y verosímil conjetura, no alcanza el valor de una tesis totalmente probada. No es imposible *a priori* que se haya iniciado el proceso por la estructura que implica más supuestos y sobreentendidos, para seguir con la que demanda menos expedientes de esa índole, aunque parece poco probable que se haya procedido de tal modo. Para hablar a medias palabras y entenderse así, ha sido siempre necesario que toda una serie de diáfanos y circunstanciadas explicaciones previas, hayan abierto el camino. Pero admitamos la posibilidad extrema, para subvenir a las más rígidas exigencias dialécticas, de que en nuestro caso, no se haya seguido esa ruta habitual por motivos ignorados especialísimos, que acaso conozcamos algún día. De todas suertes, siempre será una instancia favorable a nuestra primera hipótesis el hecho de que la construcción del tipo: "Lo compramos con él..." disipe todo posible y más de una vez adverbado equívoco referida a otra del tipo: "La madre con el hijo fueron arrojados a las llamas", de la que aquélla es mera y explicable condensación. Mas — repetimos — ¿cabría pensar que es también posible el tránsito contrario, del giro *más* al *menos* condensado? Creemos sinceramente que no, pues el primero de los giros citados últimamente (el *más* condensado), perdería toda su razón práctica de ser y de existir, degenerando en trivial pasatiempo si se procediera en la forma que excluimos como inverosímil e impropio, y el segundo (el *menos* condensado) responde ya a su vez a un proceso de transformación, que para nada postula la preexistencia de su afín más conciso. Y todavía se nos dirá que la gradación *conceptual*, no es siempre fiel reflejo de la gradación *real*, mas reargüiremos a esa tesis que aquí, en nuestro caso, las estructuras *lingüísticas*

comparadas, surgen al servicio y al conjuro de las realidades conceptuales, ideales, en tales estructuras expresadas.

Mas tenemos otra prueba mediata del carácter accesorio, derivado, secundario del matiz estructural del tipo: "Lo compramos con él"; este giro está constantemente expuesto a equívocos con las estructuras corrientes y de legitimidad indiscutible e indiscutida, en las que un sujeto pronominal plural, implícito o explícito, va lógicamente acompañado de un predicado verbal plural. Un giro primitivo, originario, no es verosímil que incida en estructuras ya generalmente adscritas a funciones bien definidas, estructuras estas últimas que además no suelen abundar en los momentos en que se inicia un sistema sintáctico lingüístico. Es, en cambio, más probable que en nuestro caso, la construcción más lógica y menos condensada del *cum* copulativo, contaminara para su función propia a giros sólo aparentemente idénticos, pero en realidad parcialmente análogos, como son los representados por las construcciones consultadas y glosadas aquí. Si seguimos examinando los casos de este tipo de construcciones que presenta M. L. en el texto a que venimos refiriéndonos, hallaremos una comprobación elocuente de cuanto decimos en el ejemplo de Droz. Adviértase que en dicho texto, el citado escritor revela que se da clara cuenta del equívoco en que puede involuntariamente incurrir con el giro utilizado, al que, por tal motivo, sin duda, añade como precisa y terminante aclaración de: "... nous avons... été ici avec... mon père...", "... tous les *deux* tout *seuls*". Claro es que de haber tenido en latín y en las lenguas romances formas verbales finitas de dual, las construcciones que estudiamos no habrían engendrado nunca lamentables ambigüedades, sobre todo, la principalmente expuesta a tales riesgos, la del tipo: "Lo *compramos* con él" (e. d., "*él* y *yo* lo compramos").

De los demás testimonios que M. L. cita en el extremo a que venimos refiriéndonos, el rumano y el primero italiano son cuidadosamente glosados para prevenir todo posible equívoco, quedando sólo sin adiciones aclaratorias el texto invocado de De Marchi, y el de Droz, que ya hemos visto que se anticipa significativamente a esa previsora labor. Tratamos, mientras trazamos estas líneas, de evacuar la cita referente al penúltimo de los textos aludidos, mas no sabemos — tal es la penuria de los recursos bibliográficos de que disponemos! — si nos será posible satisfacer ese explicable anhelo.

Creemos de todas suertes que la filiación de las construcciones consultadas por el prof. Kany, queda totalmente definida con las precedentes consideraciones, cuyo cardinal sentido pudiéramos resumir en los siguientes términos:

1º Las construcciones consultadas por el Prof. Kany, tienen una nobilísima y remota ascendencia; proceden de los arquetipos con el *cum* copulativo, de claro y legítimo origen latino;

2º Mas esas mismas construcciones representan una cierta abusiva ampliación o contaminación de las estructuras originarias, que conduce

a ambigüedades, de las que a veces se dan clara cuenta los mismos usuarios de tales giros (el ejemplo de Droz, últimamente subrayado, acredita la exactitud de esta particularidad curiosa), y

3º Con los indicados precedentes, no extrañará que las construcciones aquí especialmente glosadas, no hayan alcanzado nunca más que un valor secundario y un uso esporádico e inconsistente, pero no muy generalizado en lo que a la lengua literaria concierne. La lengua hablada, en sus modalidades más típicamente dialectales, como ocurre con el castellano de Colombia, según hemos podido indicar en anteriores páginas, puede mantener y, de hecho, mantiene la estructura estudiada, de la que no advertimos referencia alguna en la *Gramática de la lengua española* de la Real Academia Española, nueva edición, reformada, Espasa-Calpe S. A., Madrid, 1931. No obstante esta explicable omisión, creemos que los giros aquí rápidamente examinados, son acreedores a más atento estudio que el que hemos podido dedicarles en nuestras presentes "notas". Muchos de los supuestos dislates de las construcciones, al parecer, más descuidadas, pueden haber tenido tan nobles y legítimos orígenes como los que creemos haber rastreado en este humilde "ensayo". Nada hay desdeñable en el campo, henchido de sorpresas, de la investigación lingüística.

PEDRO URBANO GONZÁLEZ DE LA CALLE.

Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.